Bankinter Capital 3, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Bankinter Capital 3, F.I. por encargo de los administradores de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Capital 3, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Durante el ejercicio 2020 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad gestora sobre los activos en la cartera del Fondo. Para ello, procedemos a la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad

obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

31 de marzo de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/07959
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TIMBRE DEL ESTADO

ON9451834

CLASE 8.ª

Bankinter Capital 3, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**167 617 644,42**	**167 726 025,69**
Deudores	-	3,54
Cartera de inversiones financieras	137 424 588,32	135 724 849,87
Cartera interior	47 631 255,12	32 022 025,50
Valores representativos de deuda	39 331 255,12	10 622 025,50
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	8 300 000,00	21 400 000,00
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	89 881 046,03	103 806 823,23
Valores representativos de deuda	75 604 496,74	87 074 409,96
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	14 276 549,29	16 732 413,27
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(87 712,83)	(103 998,86)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	30 193 056,10	32 001 172,28
TOTAL ACTIVO	**167 617 644,42**	**167 726 025,69**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

TIMBRE DEL ESTADO

0N9451835

CLASE 8.ª

Bankinter Capital 3, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**167 548 845,82**	**167 655 204,07**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	167 548 845,82	167 655 204,07
Capital	-	-
Partícipes	87 531 578,20	87 653 104,49
Prima de emisión	-	-
Reservas	18 702,93	18 702,93
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	80 914 716,06	80 914 716,06
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(916 151,37)	(931 319,41)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**68 798,60**	**70 821,62**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	68 798,60	70 821,62
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**167 617 644,42**	**167 726 025,69**

CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	**127 172 586,98**	**121 685 435,61**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	4 777 586,98	3 861 435,61
Otros	122 395 000,00	117 824 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**127 172 586,98**	**121 685 435,61**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

TIMBRE DEL ESTADO

ON9451836

CLASE 8.ª

Bankinter Capital 3, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(789 629,99)	(913 306,26)
Comisión de gestión	(607 419,19)	(701 795,67)
Comisión de depositario	(173 548,34)	(201 958,85)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8 662,46)	(9 551,74)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(789 629,99)**	**(913 306,26)**
Ingresos financieros	11 685,87	14 492,15
Gastos financieros	(150 803,88)	(195 963,70)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	28 471,51	55 086,60
Por operaciones de la cartera interior	1 100,63	(1 655,53)
Por operaciones de la cartera exterior	27 370,88	56 742,13
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	0,67	0,03
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(15 875,55)	108 371,77
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(5 242,06)	1 098,91
Resultados por operaciones de la cartera exterior	28 596,24	106 956,76
Resultados por operaciones con derivados	(39 229,73)	316,10
Otros	-	-
Resultado financiero	**(126 521,38)**	**(18 013,15)**
Resultado antes de impuestos	**(916 151,37)**	**(931 319,41)**
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(916 151,37)**	**(931 319,41)**

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Bankinter Capital 3, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(916 151,37)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(916 151,37)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**87 653 104,49**	**18 702,93**	**80 914 716,06**	**(931 319,41)**	-	-	**167 655 204,07**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**87 653 104,49**	**18 702,93**	**80 914 716,06**	**(931 319,41)**	-	-	**167 655 204,07**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(916 151,37)	-	-	(916 151,37)
Aplicación del resultado del ejercicio	(931 319,41)	-	-	931 319,41	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	255 480 394,80	-	-	-	-	-	255 480 394,80
Reembolsos	(254 670 601,68)	-	-	-	-	-	(254 670 601,68)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**87 531 578,20**	**18 702,93**	**80 914 716,06**	**(916 151,37)**	-	-	**167 548 845,82**

ON9451837

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Bankinter Capital 3, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(931 319,41)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(931 319,41)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**134 405 113,91**	**18 702,93**	**80 914 716,06**	**(1 259 801,03)**	**-**	**-**	**214 078 731,87**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**134 405 113,91**	**18 702,93**	**80 914 716,06**	**(1 259 801,03)**	**-**	**-**	**214 078 731,87**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(931 319,41)	-	-	(931 319,41)
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 259 801,03)	-	-	1 259 801,03	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	181 931 746,32	-	-	-	-	-	181 931 746,32
Reembolsos	(227 423 954,71)	-	-	-	-	-	(227 423 954,71)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**87 653 104,49**	**18 702,93**	**80 914 716,06**	**(931 319,41)**	**-**	**-**	**167 655 204,07**

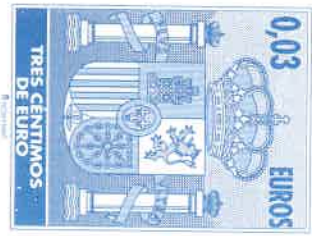

ON9451838

Bankinter Capital 3, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bankinter Capital 3, F.I., anteriormente denominado Bankinter Dinero 3, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 30 de diciembre de 2002. Dicho cambio de denominación se realizó durante el ejercicio 2019. Tiene su domicilio social en Marqués de Riscal, 11 Bis, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 16 de noviembre de 2006 con el número 3.664, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,35%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

Bankinter Capital 3, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras	-	3,54
	-	**3,54**

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 recogía las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Otros	68 798,60	70 821,62
	68 798,60	**70 821,62**

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	**47 631 255,12**	**32 022 025,50**
Valores representativos de deuda	39 331 255,12	10 622 025,50
Depósitos en Entidades de Crédito	8 300 000,00	21 400 000,00
Cartera exterior	**89 881 046,03**	**103 806 823,23**
Valores representativos de deuda	75 604 496,74	87 074 409,96
Instituciones de Inversión Colectiva	14 276 549,29	16 732 413,27
Intereses de la cartera de inversión	**(87 712,83)**	**(103 998,86)**
	137 424 588,32	**135 724 849,87**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A. excepto los Depósitos en Entidades de Crédito a la vista o con vencimiento no superior a doce meses, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, cuya contraparte se encuentra detallada en los Anexos I y II, respectivamente.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	30 193 056,10	32 001 172,28
	30 193 056,10	**32 001 172,28**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	167 548 845,82	167 655 204,07
Número de participaciones emitidas	222 823,84	221 542,49
Valor liquidativo por participación	751,93	756,19
Número de partícipes	1 084	1 125

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen participaciones significativas.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	4 777 586,98	3 861 435,61
Otros	122 395 000,00	117 824 000,00
	127 172 586,98	**121 685 435,61**

En el epígrafe de "Otros" se incluye, principalmente, el valor nominal de los activos incluidos en la cartera de inversiones financieras al cierre del ejercicio correspondiente.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible provisional del ejercicio se ha incorporado al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Adicionalmente, en los Anexos I y II se recogen los depósitos y adquisiciones temporales de activos contratados con el mismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio.

12. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Bankinter Capital 3, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
TESORO PUBLICO -0,61 2021-01-15	EUR	10 308 651,90	(6 230,18)	10 309 114,18	462,28	ES0L02101159
TESORO PUBLICO -0,61 2021-01-15	EUR	13 010 919,87	(7 863,33)	13 011 503,33	583,46	ES0L02101159
TESORO PUBLICO -0,73 2021-01-15	EUR	4 201 935,23	(756,12)	4 201 932,12	(3,11)	ES0L02101159
TOTALES Deuda pública		**27 521 507,00**	**(14 849,63)**	**27 522 549,63**	**1 042,63**	
Renta fija privada cotizada						
BSCH -0,21 2021-01-28	EUR	3 206 712,04	-	3 201 140,23	(5 571,81)	ES0513495TS4
BSCH 0,02 2021-05-12	EUR	3 599 151,69	-	3 605 792,52	6 640,83	ES0513495UJ1
TOTALES Renta fija privada cotizada		**6 805 863,73**	**-**	**6 806 932,75**	**1 069,02**	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
BKT -0,52 2021-01-04	EUR	5 001 789,60	(72,25)	5 001 772,74	(16,86)	ES0000012F43
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		**5 001 789,60**	**(72,25)**	**5 001 772,74**	**(16,86)**	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
BANKIA SAU -0,20 2021-04-08	EUR	8 300 000,00	(12 191,74)	8 300 000,00	-	
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		**8 300 000,00**	**(12 191,74)**	**8 300 000,00**	**-**	
TOTAL Cartera Interior		**47 629 160,33**	**(27 113,62)**	**47 631 255,12**	**2 094,79**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON9451855

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
CASSA DEPOSITI PREST 0,13 2022-03-20	EUR	3 342 857,50	1 757,50	3 355 796,75	12 939,25	IT0005090995
DEUDA ESTADO ITALIA -0,27 2021-08-13	EUR	9 525 412,50	(9 608,25)	9 542 668,25	17 255,75	IT0005419038
DEUDA ESTADO ITALIA -0,45 2021-10-14	EUR	5 423 355,00	(4 386,74)	5 425 797,74	2 442,74	IT0005423147
DEUDA ESTADO ITALIA -0,45 2021-10-14	EUR	1 807 785,00	(1 462,24)	1 808 599,24	814,24	IT0005423147
TOTALES Deuda pública		**20 099 410,00**	**(13 699,73)**	**20 132 861,98**	**33 451,98**	
Renta fija privada cotizada						
INTESA SAN PAOLO SPA 0,56 2021-02-28	EUR	3 092 753,80	(18 502,11)	3 094 245,95	1 492,15	IT0005161325
MEDIOBANCA SPA 1,63 2021-01-19	EUR	2 719 926,00	23 611,14	2 720 039,82	113,82	XS1346762641
ELECTRICITE FRANCE 2,25 2021-04-27	EUR	1 325 480,00	2 593,03	1 327 979,94	2 499,94	FR0011637586
LOUIS VUITON MOET HE 0,00 2022-02-11	EUR	1 609 411,00	(4 170,22)	1 610 210,22	799,22	FR0013482809
FCA CAPITAL IRELAND 0,00 2021-06-17	EUR	2 300 207,00	(149,07)	2 302 817,07	2 610,07	XS1753030490
GLAXOSMITHKLINE 0,07 2021-09-23	EUR	2 094 970,70	(3 585,18)	2 100 304,76	5 334,06	XS2054626358
VOLKSWAGEN AG -0,01 2021-08-02	EUR	2 000 725,00	(625,92)	2 003 365,92	2 640,92	XS2035557334
NATWEST BANK 0,18 2021-06-18	EUR	1 992 622,67	(1 109,71)	1 997 475,46	4 852,79	XS2013531228
CRH 1,75 2021-07-16	EUR	1 814 578,76	3 821,55	1 814 387,66	(191,10)	XS1088129660
INTESA SAN PAOLO SPA 2,00 2021-06-18	EUR	915 300,00	2 134,13	917 256,12	1 956,12	XS1077772538
UBS AG -0,38 2021-04-23	EUR	2 313 029,50	(10 326,37)	2 312 384,87	(644,63)	XS1810806049
LEASEPLAN CORP 1,00 2021-05-24	EUR	1 207 260,00	5 335,34	1 207 654,41	394,41	XS1418631930
DAIMLER INTL FINANCE 0,20 2021-09-13	EUR	1 304 771,00	(697,91)	1 306 972,73	2 201,73	DE000A19NY87
ING BANK -0,22 2021-04-08	EUR	2 511 225,00	(9 738,04)	2 513 438,04	2 213,04	XS1976945995
CITIGROUP 0,30 2021-05-24	EUR	1 214 646,00	(11 176,52)	1 215 328,99	682,99	XS1417876759
BAT INTL FINANCE PLC 4,88 2021-02-24	EUR	1 034 505,00	13 079,30	1 035 209,88	704,88	XS0468425615
HSBC BANK PLC 0,20 2021-09-04	EUR	1 305 980,00	(806,60)	1 307 932,65	1 952,65	FR0013358116
ABN AMRO BANK NV -0,08 2021-01-15	EUR	2 301 223,40	(5 155,22)	2 301 534,06	310,66	XS1935134095
NATWEST BANK 0,36 2021-09-27	EUR	4 450 386,12	(12 704,30)	4 452 903,49	2 517,37	XS1884702207
DAIMLER INTL FINANCE 0,25 2021-08-09	EUR	1 255 143,75	(344,36)	1 256 358,49	1 214,74	DE000A194DC1
MORGAN STANLEY -0,07 2021-05-21	EUR	1 401 785,00	(1 433,76)	1 404 226,76	2 441,76	XS1824289901
BSCH 0,48 2022-03-21	EUR	3 024 990,00	(2 537,48)	3 035 096,65	10 106,65	XS1578916261
VOLKSWAGEN AG 0,03 2021-07-06	EUR	2 398 392,00	1 198,08	2 401 873,92	3 481,92	XS1642546078
GOLDMAN SACHS GROUP 2,50 2021-10-18	EUR	1 562 575,16	3 452,34	1 562 768,11	192,95	XS1032978345
BBVA 0,09 2022-04-12	EUR	1 905 548,00	(793,72)	1 911 973,11	6 425,11	XS1594368539
GOLDMAN SACHS GROUP 0,49 2021-07-27	EUR	5 235 797,00	(16 954,53)	5 249 278,31	13 481,31	XS1458408306
ING BANK -0,34 2022-04-08	EUR	1 106 007,77	(1 313,37)	1 108 617,37	2 609,60	XS1976946027
TOTALES Renta fija privada cotizada		**55 399 239,63**	**(46 899,48)**	**55 471 634,76**	**72 395,13**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON9451856

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
AMUNDI INVESTMENT	EUR	7 484 162,16	-	7 423 702,91	(60 459,25)	FR0007038138
AXA INVESTMENT MANAG	EUR	6 894 396,29	-	6 852 846,38	(41 549,91)	FR0000978371
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**14 378 558,45**	**-**	**14 276 549,29**	**(102 009,16)**	
TOTAL Cartera Exterior		**89 877 208,08**	**(60 599,21)**	**89 881 046,03**	**3 837,95**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON9451857

Bankinter Capital 3, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
SANT CONSUMER FINANC 0,07 2020-02-04	EUR	2 197 571,77	-	2 200 429,65	2 857,88	ES0513495SP2
TELEFONICA, S.A. -0,30 2020-01-22	EUR	1 902 880,21	-	1 900 452,84	(2 427,37)	ES0578430OD6
BSCH -0,18 2020-12-21	EUR	3 506 221,98	-	3 506 212,16	(9,82)	ES0513495UC6
TOTALES Renta fija privada cotizada		**7 606 673,96**	**-**	**7 607 094,65**	**420,69**	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
BKT -0,49 2020-01-02	EUR	3 014 913,20	(41,04)	3 014 930,85	17,65	ES00000124C5
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		**3 014 913,20**	**(41,04)**	**3 014 930,85**	**17,65**	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
BANKIA SAU -0,08 2020-04-08	EUR	8 800 000,00	(5 131,07)	8 800 000,00	-	-
BANKIA SAU -0,25 2020-07-27	EUR	9 600 000,00	(10 462,25)	9 600 000,00	-	-
BANCO DE SABADELL -0,15 2020-09-02	EUR	3 000 000,00	(1 492,53)	3 000 000,00	-	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		**21 400 000,00**	**(17 085,85)**	**21 400 000,00**	**-**	
TOTAL Cartera Interior		**32 021 587,16**	**(17 126,89)**	**32 022 025,50**	**438,34**	

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON9451858

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA ESTADO ITALIA 0,46 2020-12-15	EUR	1 102 794,00	(913,36)	1 107 765,75	4 971,75	IT0005056541
DEUDA ESTADO ITALIA -0,06 2020-07-14	EUR	4 102 152,50	(903,81)	4 106 315,81	4 163,31	IT0005378788
DEUDA ESTADO ITALIA -0,12 2020-11-13	EUR	7 809 555,00	(1 257,12)	7 815 882,12	6 327,12	IT0005389561
DEUDA ESTADO ITALIA -0,21 2020-12-14	EUR	6 012 720,00	(659,17)	6 011 849,17	(870,83)	IT0005394421
TOTALES Deuda pública		**19 027 221,50**	**(3 733,46)**	**19 041 812,85**	**14 591,35**	
Renta fija privada cotizada						
GE CAPITAL CORP 0,00 2021-05-17	EUR	1 697 025,00	914,30	1 697 819,20	794,20	XS0254356057
ING BANK 0,00 2020-11-26	EUR	1 305 213,00	(2 370,09)	1 306 367,59	1 154,59	XS1914936999
ABN AMRO BANK NV 0,00 2021-01-15	EUR	2 301 223,40	(2 508,84)	2 305 040,96	3 817,56	XS1935134095
INTESA SAN PAOLO SPA 0,68 2021-02-28	EUR	3 999 424,30	(1 715,68)	4 005 935,24	6 510,94	IT0005161325
COCA COLA 0,00 2021-03-08	EUR	1 405 056,00	(2 046,02)	1 406 694,02	1 638,02	XS1955024390
ING BANK 0,00 2021-04-08	EUR	2 511 225,00	(4 119,68)	2 513 607,18	2 382,18	XS1976945995
ABB INC 0,00 2020-10-12	EUR	1 223 789,20	(1 830,61)	1 224 392,61	603,41	XS1979288328
ACS -0,15 2020-12-30	EUR	1 802 734,15	-	1 802 805,31	71,16	XS2099056397
MONTE DEI PASCH 0,75 2020-01-25	EUR	2 107 024,50	531,58	2 107 631,38	606,88	IT0005240509
SCANIA 0,00 2020-04-20	EUR	1 102 678,50	(2 201,95)	1 102 828,95	150,45	XS1599109896
NATWEST BANK 0,32 2021-06-18	EUR	1 992 622,67	(185,40)	1 999 223,07	6 600,40	XS2013531228
DAIMLERCHRYSLER AG 2,00 2020-04-07	EUR	2 542 137,50	8 465,91	2 545 283,61	3 146,11	DE000A1TNK86
RENTA FIJA VOLKSWAGEN AG 0,06 2021-08-02	EUR	2 000 725,00	(361,19)	2 001 924,75	1 199,75	XS2035557334
NATWEST BANK 0,20 2021-03-01	EUR	1 230 437,58	(339,77)	1 231 402,61	965,03	XS2048471002
GLAXOSMITHKLINE 0,20 2021-09-23	EUR	1 198 539,20	(1 109,28)	1 199 486,75	947,55	XS2054626358
FCA CAPITAL IRELAND 0,00 2021-06-17	EUR	2 300 207,00	(24,48)	2 300 725,98	518,98	XS1753030490
UBS AG 0,09 2021-04-23	EUR	2 313 029,50	(1 065,89)	2 312 936,96	(92,54)	XS1810806049
VOLKSWAGEN AG 0,03 2021-07-06	EUR	2 398 392,00	536,40	2 401 658,93	3 266,93	XS1642546078
BSCH 0,20 2020-03-04	EUR	2 808 022,00	(6 472,33)	2 809 300,33	1 278,33	XS1195284705
GOLDMAN SACHS GROUP 0,30 2020-05-29	EUR	3 218 416,00	(10 663,16)	3 219 036,49	620,49	XS1240146891
SANT CONSUMER FINANC 1,50 2020-11-12	EUR	1 017 220,00	(221,87)	1 017 510,07	290,07	XS1316037545
SOCIETE GENERAL 0,75 2020-11-25	EUR	1 415 288,00	(1 366,60)	1 415 405,39	117,39	XS1324923520
DEUTSCHE TELEKOM INT 0,00 2020-04-03	EUR	3 211 944,00	(9 860,20)	3 211 972,20	28,20	XS1382791892

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON9451859

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
CITIGROUP 0,42 2021-05-24	EUR	1 214 646,00	(3 119,32)	1 215 409,72	763,72	XS1417876759
UNITED TECHNOLOGIES 0,00 2020-05-18	EUR	1 703 672,00	(2 846,04)	1 704 418,54	746,54	XS1822301039
MONTE DEI PASCH 0,75 2020-03-15	EUR	3 512 355,00	(1 462,92)	3 514 789,60	2 434,60	IT0005246423
PZIFER INC -0,16 2020-03-06	EUR	3 608 676,00	(7 636,59)	3 608 824,59	148,59	XS1574156623
BANK OF AMERICA CORP 0,00 2021-09-21	EUR	1 502 785,25	(139,57)	1 502 389,57	(395,68)	XS1687279841
MORGAN STANLEY 0,00 2021-11-09	EUR	1 752 677,50	(177,12)	1 752 364,62	(312,88)	XS1706111876
GE CAP EURO FUNDING 0,00 2020-01-21	EUR	1 206 887,33	(6 698,23)	1 206 896,23	8,90	XS1169331367
THALES, S.A. -0,24 2020-04-19	EUR	703 394,99	(2 889,68)	703 334,18	(60,81)	FR0013330107
MORGAN STANLEY 0,00 2021-05-21	EUR	1 401 785,00	(514,79)	1 401 725,79	(59,21)	XS1824289901
GENERAL ELECTRIC CO 0,00 2020-05-28	EUR	1 194 972,00	3 465,70	1 196 618,30	1 646,30	XS1238900515
UNICREDITO ITALIANO 0,60 2020-02-19	EUR	1 784 789,60	(21 746,34)	1 784 730,13	(59,47)	XS1169707087
COMPAG SAINT GOBAIN 0,00 2020-03-27	EUR	1 301 794,00	(1 358,76)	1 302 106,26	312,26	XS1493428426
TOTALES Renta fija privada cotizada		**67 990 808,17**	**(83 138,51)**	**68 032 597,11**	**41 788,94**	
Acciones y participaciones Directiva						
PART. AMUNDI INVESTMENT	EUR	8 287 695,94	-	8 252 640,79	(35 055,15)	FR0007038138
PART. AXA INVESTMENT MANAG	EUR	8 498 544,81	-	8 479 772,48	(18 772,33)	FR0000978371
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**16 786 240,75**	**-**	**16 732 413,27**	**(53 827,48)**	
TOTAL Cartera Exterior		**103 804 270,42**	**(86 871,97)**	**103 806 823,23**	**2 552,81**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON9451860

TIMBRE DEL ESTADO

ON9451861

CLASE 8.ª

Bankinter Capital 3, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La evolución económica del año 2020 se vio condicionada de forma drástica por la propagación mundial del coronavirus. El año arrancó favorablemente gracias a la firma de la primera fase del acuerdo comercial entre EEUU y China, y a la ratificación por el Parlamento británico del acuerdo de salida de ese país de la UE, dos riesgos que estuvieron frenando las perspectivas globales durante 2019.

La pandemia provocó una contracción económica sin precedentes que se tradujo en fuertes caídas del PIB durante el segundo trimestre del año. Después, el levantamiento de la mayoría de las medidas de contención condujo a un repunte de la actividad en los meses de verano, cuya intensidad fue más fuerte de lo previsto en muchas geografías. Sin embargo, en el tramo final del año se produjo un freno de la recuperación como consecuencia de los rebrotes del virus que condujeron a la reintroducción de restricciones a la movilidad, con el consiguiente impacto negativo en la actividad económica.

La decidida actuación de las políticas económicas, tanto en el ámbito monetario como fiscal, contribuyeron de forma crucial a limitar los daños de la pandemia, pero no lograron evitarlos por completo.

Entre los países avanzados, la Reserva Federal redujo, de modo inesperado, su tipo de interés de referencia en 50 p.b. el 3 de marzo y, nuevamente, en 100 p.b. el 15 de marzo, hasta situarlo en el rango 0/0,25 %. Además, anunció un descenso del tipo de interés de descuento, ofertas de liquidez, el restablecimiento de swaps con otros bancos centrales y una ampliación sin límites de sus compras de activos.

También fue destacable la modificación de la estrategia de la Reserva Federal que permitirá desviaciones transitorias de la tasa de inflación por encima del objetivo promedio del 2%.

Respecto al BCE, adoptó sucesivamente dos baterías importantes de medidas expansivas, el 12 y el 18 de marzo. El paquete aprobado en la reunión regular del Consejo del 12 de marzo se articulaba en torno a tres medidas: nuevas operaciones de financiación a largo plazo (LTRO), una mejora de las condiciones para las operaciones de financiación a largo plazo con objetivo específico TLTRO-III y un incremento de 120.000 millones de euros en el QE. Después anunció un programa de compra, el "Pandemic Emergency Purchase Program", (PEPP, por sus siglas en inglés) de activos públicos y privados por un importe muy elevado (750.000 millones de euros), muy flexible en su implementación. Dicho programa se amplió en importe y plazo en la reunión de diciembre (500.000 millones de euros adicionales), junto con otro paquete de medidas de política monetaria.

Bankinter Capital 3, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

En el ámbito fiscal también se dieron pasos para amortiguar el impacto de la crisis sobre las rentas de las familias y empresas aplicando una cierta relajación de los criterios aplicables para la percepción de prestaciones por desempleo y mediante la exoneración a las empresas del pago de cotizaciones sociales, condicionada al mantenimiento de los puestos de trabajo. También se llevó a cabo la aprobación de medidas que impedían que la falta de liquidez de las empresas pudiera comprometer su viabilidad. Para ello, se desplegaron grandes volúmenes de garantías y avales públicos.

Además, el Consejo Europeo aprobó en julio la puesta en marcha del plan de recuperación para Europa, bautizado como Next Generation EU, que movilizará fondos por un total de 750.000 millones de euros.

El impacto de la crisis sanitaria fue heterogéneo entre sectores y áreas geográficas. Contrastó el sostenimiento de las manufacturas frente a la debilidad de los servicios. España se encuentra entre las economías más afectadas seguida del conjunto de la Zona Euro y después, de Estados Unidos. Por el contrario, el PIB de China consiguió cerrar 2020 por encima del nivel de 2019.

Las novedades acerca de los avances en la obtención de vacunas tuvieron efectos muy pronunciados sobre la evolución de los mercados financieros. Durante el mes de noviembre, las informaciones sobre las vacunas de varias compañías farmacéuticas condujeron a un aumento muy marcado del apetito por el riesgo de los inversores.

Además, el desenlace de las elecciones presidenciales en Estados Unidos también contribuyó al buen tono del mercado, así como la aprobación de nuevos estímulos fiscales en dicho país. Por otro lado, las autoridades europeas y británicas consiguieron cerrar un acuerdo comercial para el Brexit, a siete días de que finalizara el periodo de transición.

Así, en la recta final del año se produjo un fuerte movimiento al alza de las cotizaciones bursátiles, sobre todo en Europa y en algunos mercados emergentes, una disminución de las primas de riesgo y de los diferenciales de la deuda corporativa y una recuperación de los precios de las materias primas, con excepciones como el oro.

En concreto, la renta variable global cerró 2020 con un avance de +14,1% (índice MSCI World en dólares). Los índices bursátiles de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +16,3%) mientras que el agregado europeo Eurostoxx-50 finalizó el año con una caída de -5,1%. Dentro de Europa, el DAX alemán logró registrar nuevos máximos históricos (+3,6% en 2020) mientras que el selectivo español Ibex-35 cerró con un descenso de -15,5%. Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en dólares +15,8%).

Bankinter Capital 3, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

En el mes de noviembre se produjo una marcada rotación entre sectores que propició una notable recuperación de aquellos que se habían quedado atrás. A pesar de esa escalada, sectores como Petroleras (-25,8%), Bancos (-24,5%), Telecos (-16,1%) y Ocio (-15,5%) fueron los que peor se comportaron en el año, dentro del índice europeo Stoxx600, mientras que los sectores que mejor se comportaron en el conjunto del ejercicio fueron Tecnología (+13,9%), *Retail* (+9,4%) y Químicas (+8,2%).

La mejora del contexto llevó a un incremento de la rentabilidad del bono americano a diez años en el segundo semestre del año si bien finalizó el ejercicio 2020 con una caída de 100 puntos básicos fruto de las acciones de política monetaria de la Reserva Federal. En Europa, tanto el bono alemán como los bonos periféricos experimentaron caídas de rentabilidad. Así, la rentabilidad a diez años del bono alemán cerró 2020 con una caída de -38 puntos básicos hasta -0,57%.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se ampliaron fuertemente en el arranque de la pandemia para corregir después. Así, la prima de riesgo española, que cerró 2019 en 65 puntos básicos, llegó a tensionarse hasta 154 puntos básicos en los peores momentos de mercado, para ir recuperando después y cerrar el año 2020 en 62 puntos básicos, muy cerca del punto de partida.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa aumentaron fuertemente como consecuencia de la pandemia para caer sustancialmente después, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante fue la apreciación del euro, que finalizó el ejercicio 2020 con una revalorización de +8,9% frente al dólar. Varios motivos ayudarían a explicar el movimiento. En primer lugar, porque la relajación monetaria en Estados Unidos habría sido mayor, en términos relativos, que la de la Eurozona, en consonancia con el mayor margen existente para ello. En segundo lugar, porque el tipo de cambio del euro se habría visto impulsado por el acuerdo en torno al programa de recuperación europeo. El nuevo fondo se financiará mediante la emisión de deuda en los mercados de capitales por parte de la Comisión Europea, algo que podría considerarse la antesala de los "eurobonos" y que da idea de un mayor grado de cohesión entre los países europeos.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue el fuerte movimiento registrado en el precio del petróleo. El Brent llegó a desplomarse un -72% para recuperar después de forma rotunda, si bien el saldo anual refleja una caída de -21,5%. Por su parte, el precio de la onza de oro cerró el año con un alza de +25,1%.

CLASE 8.ª

Bankinter Capital 3, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Bankinter Capital 3, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que en la sesión del 26 de febrero de 2021 el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. ha formulado las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020 de Bankinter Capital 3, F.I., y que, en consecuencia, el Presidente del Consejo de Administración ha procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión anexos, que preceden a este escrito, de lo que doy fe.

FIRMANTES:

D. Jorge Medina Aznar
Presidente

Dª. Ana Isabel Casuso Romero
Secretario no Consejero

Bankinter Capital 3, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020 de Bankinter Capital 3, F.I., formulados por el Consejo de Administración, han sido extendidos en papel timbrado del Estado e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla, de lo que doy fe:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9451803 al 0N9451829 Del 0N9451830 al 0N9451833
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9451834 al 0N9451860 Del 0N9451861 al 0N9451864

Dª. Ana Isabel Casuso Romero
Secretario no Consejero